

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 10.295

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 :  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :  
{ Por trimestre... 7 :

Miércoles 28 de Mayo de 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## Cortes.

### SENADO.

La sesion del 26 se ha limitado á la aprobacion, sin debate, de varios dictámenes de actas, habiendo quedado adscritos al ejercicio del cargo de senador señores Burgos, Polo de Bernabé, Ochoa de Orihuela, Paso, Chavarri, Moreno Mazon, Monedero, Navarro-Romero y marqués de Casa Jimenez. El señor Fuentetaja Alcazar está comisionado las actas de Alcaete. Le comisionará el señor conde de Torreanáz, de la comision.

### CONGRESO.

#### Sesion del 26.

Abrióse á las dos y media. El señor ministro de la Gobernacion, don Gonzalez (D. Venancio) que traiga á la Cámara los datos que han servido para formar la estadística que leyó en la sesion anterior, á fin de que pueda juzgarse acerca de la exactitud de aquella encierra.

Pide tambien el expediente de susension del alcalde de Villanueva de Bardete.

El señor ministro de la Gobernacion pide que se traera los documentos necesarios, para que el pais conozca la exactitud de los hechos en que se apoyó censurar la conducta electoral del partido fusionista.

El señor Gonzalez (D. Venancio) recuerda la afirmacion hecha por el señor ministro Robledo en la reunion del teatro Español, diciendo allí que los fusionistas habian suspendido 1 500 Ayuntamientos, siendo así que el sábado último aseguró que no fueron mas que

El señor ministro de la Gobernacion pide su presencia en la reunion electoral del teatro Español, diciendo que como presidente de los comités electorales, y añade que lo hizo despues que el partido fusionista celebró otra reunion en la cual habló su jefe de trapaceria del gobierno.

Asegura que cuando remita los datos de los atropellos cometidos por el partido fusionista.

El señor Gonzalez (don Venancio) insiste en que no se ocupará de este asunto de un modo formal hasta que no se hayan en la Cámara los documentos necesarios que ha pedido.

Dice que un ministro del rey no debe acudir á una reunion electoral con ningun carácter, ni aun con el de presidente de los Comités de Madrid.

Resolvió el señor ministro de la Gobernacion, asegurando que traerá los documentos con las pruebas que existan.

El señor Gonzalez (D. Venancio) dice que negará la exactitud de todo dato que no venga debidamente comprobado.

El señor marqués de la Vega de Armijo presenta algunos documentos contra la validéz de las elecciones de Lalin.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Con el fin de proporcionar á cuantos favorezcan con su presencia la FERIA de Nuestra Señora de la Salud, que se celebra en esta capital, la mayor garantía de buena inteligencia y mútuo respeto que han de encontrar en este mercado, y correspondiendo á la Autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y proteccion debida á las personas é intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º En la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establecerá una Comision permanente del mismo cuerpo, presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oir las quejas que se le dirijan y resolver aquellas cuya decision compete á la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á la venta habrán de situarse: el caballo, mular y asnal, en la zona comprendida desde el punto que se designe en el campo de la Victoria, hasta la fabrica de Vista Alegre; despues el lanar y cabrio hasta las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuacion de aquel el vacuno, y el de cerda contra la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los ganados que se conduzcan en piaras entrarán á la FERIA por el camino que existe entre el muro que limita á Poniente los jardines del paseo de la Victoria y la cerca del huerto del mismo nombre, pero no podrán pasar de modo alguno por el arroyo de la ronda en el trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de Almodóvar.

4.º Ni en el real del mercado, ni en la dehesa del cortijo de los Nogales, destinada al pastoreo, serán admitidos los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos á quienes la Municipalidad tiene confiado el servicio de reconocimiento de los que se presentan al mercado, quedando sus dueños en la obligacion de solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

5.º Quedan prohibidas las carreras

de caballos en toda la zona que la FERIA ocupa.

6.º Los carruages y ginetes podrán circular libremente, pero á un moderado paso, por el paseo destinado á este uso desde la glorietta de los Tejares hasta las puertas de Almodóvar y Sevilla, quedando prohibido su tránsito por la de Gallegos y calles de la Concepcion y Gondomar. Ningun carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso en dicho trayecto, debiendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera en forma que no interrumpa el tránsito público. Queda así mismo prohibida en absoluto la parada de carruages y ginetes en los paseos, donde no podrán transitar sino al paso regular anteriormente citado.

7.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruages se situarán en la calle cétrica de los Tejares, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarse las personas á quienes conducan.

8.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldia se dicten para el servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 25 de Mayo de 1884.—Bar- tolotomé Belmonte y Cárdenas.

Próximo á terminar el contrato que actualmente rige para el suministro de alimentos á presos pobres y demás gastos anejos al servicio de la cárcel de esta ciudad, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado subastarlo por las tres anualidades económicas comprendidas desde el día 1.º de Julio inmediato hasta el 30 de Junio de 1887, bajo los tipos de sesenta y dos céntimos de peseta cada estancia; cincuenta céntimos de id. por cada socorro en metálico que se abone á los presos rematados ó transentes que salgan en conduccion para otros puntos; una peseta veinte y cinco céntimos por cada bagaje que se facilite á los mismos, y mil setecientos ochenta y dos pesetas setenta y cinco céntimos por los demás gastos del mencionado Establecimiento, con sujecion al pliego de condiciones aprobado, que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal, para que puedan examinarlo cuantas personas deseen interesarse en dicha licitacion.

Al efecto, señálase para el remate de expresado servicio el viernes 13 de Junio próximo de una á dos de la tarde, durante cuya hora se admitirán en esta Alcaldia los pliegos cerrados que los licitadores presenten, procediéndose inmediatamente despues á su apertura y á la adjudicacion provisional de la subasta en favor del que mayores ventajas ofrezca; advirtiéndose que las proposiciones de-

berán ser suscritas en papel del sello undécimo, y por personas que tengan aptitud legal para contratar, acompañando la cédula personal del firmante y un resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de fondos municipales la cantidad de mil pesetas en concepto de depósito preventivo, formuándolas con arreglo al siguiente Modelo.

Don F. de T., vecino de... segun cédula personal que acompaño, enterado de las condiciones á que debo sujetarse la contratacion del alimento de los presos pobres, socorro y conduccion de los reos transeuntes y demás obligaciones anejas á dicho Establecimiento, se comprometo á tomar á su cargo este servicio, cumpliendo todas y cada una de las condiciones estipuladas en el respectivo expediente, por la cantidad de pesetas (por letra) cada estancia; pesetas cada socorro; pesetas cada bagaje, y pesetas todos los demás gastos inherentes al Establecimiento. Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para la general inteligencia.

Córdoba 24 de Mayo de 1884.—Bar- tolotomé Belmonte.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El parte facultativo de ayer sobre la salud de la infanta doña Paz es como sigue:

«S. A. la infanta doña Paz tuvo ayer á las dos de la tarde un ligero resaca febril, que desapareció durante la noche, pasando esta muy tranquila y durmiendo. En la mañana de hoy no tiene fiebre.»

Durante el día de ayer continuó la mejoría.

—Ayer conferenciaron con el ministro de la Gobernacion los diputados y senadores valencianos, quienes consiguieron que el señor Romero Robledo destine 5000 pesetas del fondo de calamidades públicas, para atender, en parte, á las necesidades ocasionadas por la inundacion que sufren los pueblos de la ribera del Júcar.

—Ya han comenzado los trabajos de arquitectura los presos en la nueva cárcel.

Haec pocos días los vigilantes sorprendieron á uno que comunicaba con el de la celda situada debajo de la suya por medio de un hilo que colgaba de la ventana, llevando á su extremo un pañuelo.

Otro preso, despues de romper la cama, comenzó á trabajar con uno de sus

hierros en el tabique que le separaba de la celda inmediata, para hacer un agujero, que ya estaba muy adelantado, cuando fué sorprendido en su tarea.

—La sesion del Congreso empezará hoy con la discusion del acta de Granada, que combatirán los señores Aguilera y Callera, defendiéndola, en causa propia, el señor Montilla.

Si queda tiempo se discutirá despues el acta de Daimiel, que combatirá el señor marqués de Sardoal, para demostrar que á las ilegalidades cometidas en el distrito se debe únicamente la derrota del señor Nieto.

—Anoche se consideraba probable que el Senado pueda constituirse mañana, en cuyo caso podrá empezar el lunes de la semana próxima la discusion del mensaje.

—Doscientos diez y nueve sargentos habian solicitado y obtenido su licencia absoluta hasta ayer, en virtud de la real orden de 27 de Marzo último.

—Dice La Correspondencia: «Anoche se reunió la comision de actas en el salon de presupuestos del Congreso, bajo la presidencia de don Lorenzo Dominguez.

La concurrencia fué tal, que no cabia en el salon, y por lo mismo se rogaba á los diputados presentes que influyeran cerca de la comision para que, siguiendo la costumbre de otros años, se celebrasen las vistas en el salon de conferencias.

Se vieron las actas de Brihuega y Torrijos, que ofrecieron poco interés, y en las cuales son realmente levisimas todas las reclamaciones de la oposicion.

En la de Casas-Ibañez hubo una impugnacion notable del brigadier Obando, defendiendo el acto el candidato vencedor señor Godró.

El acta de Aoiz tampoco ofreció interés en contra del vencedor señor Los Arcos, y la de Posadas fué eicuentamente defendida por el marqués de Viana, triunfante, no dejando tampoco asunto grave que comentar en contra suya.

Hoy no dará audiencia la comision de actas.

—El congreso de Agricultores ha celebrado su segunda reunion.

El señor Vincenti, representante de la junta de agricultura de Pontevedra, presentó una proposicion para que el próximo Congreso se ocupe de la organizacion de la propiedad en Galicia, y para que el actual pida al gobierno presente á las Cortes la reforma foral, y tenga en cuenta, mientras esta no se realiza, la situacion del colono gallego, al hacer el reparto de la contribucion.

El señor Vincenti estuvo elocuente, demostrando con facilísima palabra su entusiasmo por su pais.

El señor Tellez Vicent desarrolló el tema relativo á la ganadería, con la erudicion que ya le es habitual, tratando

rojo que servian de gruperá, se habia separado de la más es- ta verdad. En cuanto á las heridas encarnadas vivas, semejantes á tres carbonos encendidos, que pretendia haber visto en la frente del ginete, la banda de que le cubria toda la cabeza no permitia hacer constar ó negar en ab- soluto su existencia. Una vez en el pátio, el personaje cogió de su montura, cogió en brazos el cuerpo atravesado sobre el lomo del animal, y sin al parecer oírse de su mula ni de Margaritona, fuese derecha ó la puerta de la parte de la casa, la abrió empujándola con un dedo, y penetró en su interior en el momento en que daba la octava campanada de las diez. Siempre cargado con su fardo, atravesó con paso firme la sala sumergida en la oscuridad profunda; se detuvo en la pared, en el sitio donde antes habia trazado sus círculos mágicos; apretó sin duda el reser-

es de que habia hablado Mercurio, porque la escalera, iluminada siempre por la luz roja, se abrió ante él, y colocó el pié en el primer peldaño. Bien porque el cuerpo que sostenia hubiera recobrado su animacion, bien por otra cualquiera causa, colocó aquel cuerpo con los piés apoyados en el segundo peldaño y recostado de espaldas en la pared, y levantando la mano derecha, dijo con voz firmemente acentuada: —¡Subid! El ò la que acababa de recibir aquella imperativa orden, obedeció en seguida y empezó á subir los escalones, pero con movimientos tan secos y tan regulares, que parecian los de un autómeta. El desconocido siguió subiendo, y ambos á dos desembocaron en la galería cuando daba la octava campanada de las diez. El desconocido cogió un alfilerito que llevaba colgado del cuello con una cadena de acero, y llevándosele

de luz proyectados por las lámparas. En el momento en que el desconocido penetró en el aposento, un hombre que se hallaba de pié junto á la mesa, ponía en movimiento una de las maquinillas de que hemos hablado, y cuyo uso, á juzgar por su forma, debía ser completamente desconocido entonces. El operador era un hombre cuya elasticidad de miembros atestiguaba la juventud; pero una careta que le cubria enteramente el rostro ocultaba sus facciones, como ocultaban las suyas Humberto y Mercurio bajo el amianto y terciopelo. Cosa estraña tambien, y que debemos hacer constar, era que la estatura, las formas, los movimientos de este tercer habitante de la casa misteriosa, eran idénticos á los movimientos, formas y estaturas de los dos primeros á quienes ya conoce el lector; es decir, que la semejanza estraordinaria que ya hemos advertido entre Mercurio y

En efecto, quien hubiese pasado por los alrededores del cementerio de los Inocentes, contemplado habria entonces un espectáculo menos estra- vágante tal vez, pero seguramente más horrible que el causado por la misma sombra. Al atravesar el espacio iluminado, la aparición tomó su carácter natural. La sombra de cuatro nervudas patas, proyectándose vivamente, esplicó en primer lugar la movilidad regular del cuerpo. Este cuerpo era el de una mula, de hermosa forma y estraordinaria marca, que llevaba su cabeza erguida, y estaba enjaezada al estilo de las mulas andaluzas. Un ginete de gigantesca estatura, cuyo cuerpo y cabeza estaban envueltos en un vestido de color oscuro, puesto como los haichs de los árabes, montaba el animal. Aquellas dos cabezas (la del animal y la del hombre) formaban la primera y la tercera de la sombra.

de las condiciones del ganado vacuno, lanar y solipedo.

El señor Frías demostró, al contestar al señor Tallez, que no en vano ha sido jurado en las últimas exposiciones; su crítica de los programas de las mismas fué dura y práctica.

—Esta mañana han visitado el palacio del Senado S. A. la infanta doña Isabel y los duques de Montpensier.

Acompañados del oficial mayor, recorrieron todas las dependencias y salones de la alta Cámara, pasando largo rato en la contemplación del célebre lienzo de Pradilla y de la hermosa y rica biblioteca.

—Hoy ha puesto á la firma de S. M. el rey el ministro de la Guerra, un proyecto de ley para vender los cuarteles viejos de Málaga y edificar uno nuevo con su producto.

—Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo para la escala de reserva el mariscal de campo, fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Montero Gabuty.

Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al mariscal de campo don Ramon de Ciria.

—El parte facultativo sobre la salud de la infanta doña Paz, es hoy más tranquilizador. Dice así:

«S. A. la infanta doña Paz ha pasado la noche muy tranquila, durmiendo. Hoy por la mañana está sin calentura.»

—Parece cosa acordada el nombramiento del señor Santoyo para el gobierno civil de las Baleares, y el del señor Castillon para otra provincia.

—Esta tarde á las tres se ha verificado en la iglesia de Monserrat el solemne acto de imponer el hábito de Montesa á S. A. el príncipe don Antonio, á quien ha apadrinado S. M. el rey.

Al acto ha asistido la familia real y los duques de Montpensier.

—El diputado señor Alonso Pesquera ha entregado al señor presidente del Consejo de ministros exposiciones que le remiten varios pueblos de las provincias de Palencia y Valladolid, entre ellos Palenzuela, Antiguada, Villaban de Palenzuela, Torquemada, Omos, Castroverde, Quintanilla de Abajo, Barcial de Loma y Valdecañas, con numerosas firmas pidiendo la rebeja del arancel de importación de harinas españolas en Cuba.

—Segun informes que tenemos por verídicos, carece de fundamento cuanto hasta ahora se ha dicho sobre proyectos de escursiones de la corte en el verano próximo.

Cuando se suspendan las sesiones de las Cámaras, se acordará el punto donde ha de dirigirse la jornada real, siendo lo mas posible que sus magestades, después de pasar unos días en la Granja, marchen á algun puerto del Norte, quedando el resto de la familia real en San Ildefonso.

—La minoría fusionista se propone combatir catorce actas, en las que formularán voto particular los individuos de la comision.

—No es cierto que hayan ido por el último correo las órdenes de cesantía de todos los empleados de la aduana de la Habana. Por motivos de buen servicio, y á propuesta de aquellas autoridades, elevada en el momento de empezarse el período electoral, se han decretado al-

gunas cesantías y efectuado varias traslaciones en aquella importante dependencia.

—En Barcelona se cometió anteayer un crimen terrible en el fiolato de Zaragoza.

Por aquel punto habían pasado ya dos hombres en dirección al Paseo de San Juan, cuando el guarda del fiolato, Miguel Riera, les salió al encuentro preguntándoles qué llevaban. Ellos, por toda contestación, arrojaron sobre el infeliz, asestandole cinco puñaladas, una de las cuales le produjo la salida de los intestinos. A pesar de tan feroz agresión pudo llegar por su propio pie hasta la casilla del fiolato, donde manifestó que le habían herido.

Murió á las pocas horas.

—Dice un diario de Barcelona.

«Dos han sido los presos que se fingieron anteayer de estas cárceles nacionales.

Se asegura que para uno de ellos pedía el fiscal la pena de muerte, y para el otro la de cadena perpétua.

Dicese que para escapar se valieron de una cuerda tirada desde la cárcel á la azotea de la casa de enfrente.

—Múrcia.—El alcalde de Calasparra comunica que el río Segura crecía á las dos de la tarde rápidamente, llevando una altura de tres metros sus aguas sobre el nivel ordinario. Desbordado el río, ha arrastrado su corriente un molino de aquel término municipal.

De Lorca dicen á las seis de la tarde que continúan las lluvias aumentando las aguas del río Guadalentín.

Se han adoptado nuevas medidas para evitar desgracias.

El gobernador de la provincia recibe constantemente noticias desconsoladoras de todas partes por efecto de la inundación del día 22. La huerta de Murcia ha quedado destruida.

Han desaparecido muchísimas viviendas. En el llano de Brujas y partido del Ramal, es donde parece han sido mayores los estragos.

La guardia civil pidió anoche con urgencia pan y auxilio para aquellos habitantes, que se encuentran aislados por rodearlos todavía mas de un metro de agua.

Al amanecer fueron recorridos por el benemérito cuerpo de la guardia civil en balsas formadas al efecto.

También en el partido de Santa Cruz de esta vega se han quedado sin viviendas muchas familias, perdiendo cuanto poseían.

La inundación de la huerta en algunos puntos ha superado en un metro á la del año 1875, y como hace cuatro días que permanece inundada é impracticable el terreno, no han podido verificarse hasta ahora en las viviendas reconocimientos facultativos para evitar accidentes desgraciados.

El comandante de la fragata «Zaragoza» llegó anoche á Benijuan con 4 botes tripulados y 500 raciones de pan, distribuyéndolas entre los habitantes de aquel partido y los de Azacayas y Rincon de Villanueva.

En la Diputación de Campillos, término de Lorca, iban hasta ayer hundidas más de 70 casas y otras muchas que amenazan ruina.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Bargos.—Una lluvia torrencial ha hecho que á las cuatro de la tarde se ele-

vasen las aguas del río Cardenera dos metros sobre su nivel ordinario, inundando los barrios de Santa Dorotea y Gimeno de esta ciudad, entrando el agua á los portales de las casas á medio metro de altura.

El gobernador se presentó en dichos barrios con el alcalde, arquitecto é inspectores de orden público.

Las aguas de las casas fueron sacadas con las bombas de incendio. No han ocurrido desgracias personales ni pérdidas de importancia.

El río ha vuelto á su nivel ordinario.

Orihuela.—El gobernador de la provincia, telegrafía desde la citada ciudad, que continúa distribuyendo socorros en especie entre las numerosas familias que están necesitadas de auxilio.

La inundación ha disminuido bastante, pero aun sigue muy crecido el río Segura y continúa lloviendo.

En los pueblos de Benezofar, Rafales y Guardamar han ocurrido grandes pérdidas.

El pueblo de Molins, distante cuatro kilómetros de esta ciudad, esta todo él debajo de las aguas, habiéndose refugiado los vecinos en los terrados de las casas. Imposible ir allí de ninguna manera, pero por medio de peatones prácticos voy á enviar algunos auxilios.

El director del Sindicato de Lorca comunica al director de Obras públicas, que continúa el temporal. Despues de lleno el pantano rebasan las aguas formando riada imponente que sigue creciendo.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Mayo de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Con gran concurrencia de diputados y de público en las tribunas ha empezado hoy la sesión del Congreso, esperando oír la discusión del acta del Sr. Montilla; pero no habiéndose llenado algunos requisitos, no ha podido tener lugar el debate sobre este particular, que se iniciará con la lectura del voto particular del Sr. Callero: en cambio se ha promovido un incidente con la petición de D. Venancio Gonzalez de que se rectifiquen los datos sobre abusos electorales, discutiéndose lo dicho por el ministro de la Gobernación en la reunión electoral del teatro Español.

En el Senado se han aprobado varias actas, combatiendo el Sr. Fuente Alcazar las de Albacete. La constitución de la alta cámara es probable pueda verificarse de mañana á pasado, creyendo que la discusión del mensaje podrá empezar el lunes de la próxima semana.

Hasta las dos de la madrugada se prolongó anoche la sesión de la comision de actas del Congreso, para oír á los candidatos vencidos respecto á las actas de algunos diputados sobre las que se va á dictaminar. Entre las que se presentaron para audiencia figuraba la del distrito de Posadas, que fué combatida por el señor Calvo de Leon, y defendida por el marqués de Viana, esperándose que el dictamen será favorable á la aprobación.

Atribúyense al general Martínez Campos ciertas palabras, segun las cuales

D. Arsenio habría manifestado su no conformidad con el Sr. Cánovas, por más que como militar siempre esté dispuesto á ponerse al servicio del rey donde lo crea conveniente el monarca. No sé lo que haya de cierto en el asunto, por más que aparezca como indudable su identificación en política con los señores Sagasta y Alonso Martinez; y de todas maneras no parece que deba sacarse partido de lo que decirse pueda en el seno de la amistad, y en manera alguna con carácter oficial.

Los fusionistas se reunirán próximamente para acordar la parte que hayan de tomar en la discusión del mensaje, y quienes hayan de intervenir en ella.

Con satisfacción se ha recibido en los círculos la noticia de que la infanta doña Paz ha mejorado tanto en las últimas 48 horas, que se la conceptúa ya fuera de peligro.

La corte, apesar de lo que se ha dicho, no se moverá de Madrid hasta que los cuerpos colegisladores terminen sus sesiones, marchando entonces, por breves días, al real sitio de San Ildefonso para despues pasar á algun puerto de las provincias del Norte.

La combinación de gobiernos parece no se ultimaré ya hasta la semana próxima.

La manifestación comunista de París fué ayer disuelta por una gran tempestad, que estalló cuando se estaba pronunciando un caluroso discurso en honor de los que murieron defendiendo la Comuna.—El correspondiente.

### Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana se verá en la sección segunda de esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Bualance, por disparo y lesiones, contra Manuel Cantarero y Antonio Soriano. Están encargados de la defensa y representación de los acusados respectivamente los señores don Luis Valenzuela y don José Crespo, y los procuradores señores Muñoz Guijo y Vargas Machuca.

—Oposiciones.—Hoy continuarán en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios para la provision de la Canonía Lectoral de la misma. Defenderá el señor don Manuel Rodriguez y Garcia la proposición que sigue, sacada del Salmo LXXI: *Christi regnum justum, pacificum, amplum, felixque fore predicavit Propheta David*. De su impugnación están encargados los señores Licenciados don Diego Canto y Fernandez y don José Henares y Rabadán.

—El vigia.—De la Victoria en los campos—se decoran unas tiendas—donde más de cuatro creos—perderán... su independencia.

—Abono.—La Compañía de ópera que ocupa el Gran Teatro, abre uno nuevo para las localidades que aún no han sido abonadas, debiendo ser la primera de las funciones que comprenda la del sábado 31 del corriente. Los precios por función son 100 reales 40 céntimos para los palcos principales y plateas, 16 40 para las butacas con entrada, y 5 40 para los lotes de entradas.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los fiolatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central 392 pesetas 26 céntimos.—Fuente 500'03.

Protorio 1069'05.—San Sebastian 265'43.—Victoria 273'50.—Matadero 489'94.—De las 2990 pesetas 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1423'78.—A la provincia y Municipio 1423'61.—Adicionadas 142'87.

—Mucho ojo.—La proximidad de nuestra célebre feria, que hace concurrir á esta capital muchos miles de forasteros, es probable haga pensar también á los tomadores y timadores, que les puede ser conveniente visitarnos para *hacer su agosto*. Pero tenemos necesidad de probar á cuantos nos honran en estos días que Córdoba, á la vez que hospitalaria, es precavida, y creemos conveniente se recomiende el mayor celo á los agentes de orden público y guardias municipales, para ahuyentar de aquí á los que vengán con el fin de ocupar los bolsillos, signiéndoles la pista hasta que abandonen la población ó den con su cuerpo en el palacio inmediato á la huerta del Alcázar.

—El piso.—Le ha tocado su vez á las losetas de Tarifa, empezando por las de la calle de Juan de Mena. También se está terminando las obras del empedrado de la calle del Paraíso y su hermana la de Jesús Maria.

—Las mamás.—Todos dan la preferencia á las niñas; yo jamás;—siempre busco la influencia—de las honestas mamás.—¿De qué sirve, pese á mí, que amante rendido yo,—de la niña obtenga el sí,—si la mamá dice... no?—¿Bendito tributo sin tasa—al que manda no es prudente?—un gobierno es una casa—y es la mamá presidente.—Y hay una sentencia, hermana—del sistema que yo canto,—que dice: *Por la pena se debe adorar al santo*.—Cada cual busca que sin riña—aquellos que mas le cuadre:—ellos van tras de la niña;—yo delante de la madre.—Que mi sistema es mejor—no diré que su sistema:—rueda la bola, señor.—Cada loco con su tema.—Y quede lo dicho, dicho,—aunque se enjen las damas;—pues dueño de mi capricho,—prefiero el tronco á las ramas.—Y do vea una mamá,—volaré siempre ligero,—aunque digan: *allá va—la saga tras del caldero*.

—Inscripciones.—Son ya numerosas las que de toda clase de ganados hay para la próxima Exposición. También exponen sus máquinas y aparatos agrícolas tres casas extranjeras representadas en esta capital, de cuyas máquinas se harán los debidos ensayos públicos que disponga el Jurado, y que se anunciarán con la anticipación necesaria.

—Servicio.—El primer día de feria quedará instalado en el fiolato de la Victoria el servicio de socorros en casos necesarios, el cual estará desempeñado, segun digimos á su tiempo, por un profesor y un practicante con los medicamentos y útiles necesarios, para lo cual se establecerá un turno entre los profesores de la beneficencia municipal.

—Carreras de Caballos.—Para las que se han de verificar en los días 4 y 5 del mes próximo, que prometen estar muy animadas, se reciben encargos de localidades en el despacho de billetes del Gran Teatro. En la sección de espectáculos insertamos el anuncio correspondiente, fijando los precios.

—Defuncion.—Ha fallecido estos días en Granada la señora doña María del Carmen Villalobos, esposa del señor don Antonio Gordon y Cabrera, perteneciente

En cuanto á la segunda, difícil era distinguir al primer golpe de vista de donde podía proceder y á quien pertenecía.

Entre el cuello de la mula y la silla en que iba montado el ginete, yacia atravesado un voluminoso objeto de forma prolongada, una de cuyas estremidades, sostenido por el brazo derecho del ginete, se elevaba entre la cabeza de este y la del animal.

Esta era evidentemente la causa del fantástico dibujo producido por la sombra; pero, ¿cuál era esta causa en sí misma? Esto sí que era ya, si no imposible, difícil, al menos, de explicar.

Lo primero que se ocurría era que aquel objeto seria un cuerpo humano envuelto en un sudario, pensamiento que la proximidad del cementerio hacia más admisible aún.

Y ahora bien: ¿era aquel cuerpo de una persona viva ó de una persona muerta? Y este era también un punto por todo extremo discutible, porque

cho la alumbraban en toda su extensión, y dejaban admirar una colección, realmente maravillosa para la época, de libros impresos ó manuscritos colocados en estantes finos en la pared, que daban la vuelta á toda la pieza, exceptuando un trozo de la pared, que habia quedado desnudo y estaba situado entre una ventana ojival y una gran chimenea.

Debajo del triángulo formado por las tres lámparas habia una mesa hecha de un solo pedazo de cristal de roca tallado, y que por sus proporciones debia representar un valor inmenso en un tiempo en que la fundición del cristal era aun desconocida.

Los pies de aquella mesa, cuatro en sus cuatro estremidades y uno en el centro, eran también de cristal y descansaban cada uno en un pedestal de mármol blanco.

Algunas máquinas de formas singulares, que más tarde describiremos, estaban colocadas encima de la mesa, que reflejaba fuertemente los rayos

á los labios, secó de él un sonido agudo y prolongado.

La última campanada de las diez sonó en seguida.

Despues se volvió hácia su singular acompañante y le señaló con un ademán la galería de la izquierda.

Este intentó dar un paso hácia adelante para obedecer á la muda orden que acababa de recibir, pero la vida pareció abandonarle de pronto y se tambaleó.

El desconocido recibió en sus brazos el cuerpo inmóvil, lo levantó en vilo, y se dirigió á la puerta de la galería de la izquierda.

Sin duda le esperaban, porque la puerta se abrió por sí misma antes de que llegara á ella, y se volvió á cerrar así que hubo franqueado su dintel.

El aposento en que acababa de penetrar era de todo punto semejante, por sus proporciones, al taller de Humberto, pero estaba amueblado de muy diverso modo.

Tres lámparas suspendidas del te-

los movimientos que se podían observar en aquel cuerpo, lo mismo eran los de un vivo que los que á un cadáver imprimiese el movimiento de la mula.

Cuando llegó á la altura de la calle de las Estufas Viejas de San Honorato, tiró á la izquierda sin titubear, y bajó la calle estrecha y sombría, en el centro de la cual se hallaba la morada del anciano sábio.

Detúvose frente á la maciza puerta y penetró bajo el pórtico.

El ginete dió entonces señales de animación. Se inclinó sobre la silla, cogió el pesado llamador de hierro, lo levantó y dió un golpe.

La puerta se abrió enseguida, y apareció Margaritona. El ginete entró en el patio, y la criada cerró la puerta.

Como se vé, la crónica, hasta ahora decia la verdad, y excepcion hecha de la enorme llaga que decia tener la mula en un costado, suposición cambiada sin duda por las anchas bander-

de las condiciones del ganado vacuno, lanar y solipedo. El señor Frías demostró, al contestar al señor Tallez, que no en vano ha sido jurado en las últimas exposiciones; su crítica de los programas de las mismas fué dura y práctica. —Esta mañana han visitado el palacio del Senado S. A. la infanta doña Isabel y los duques de Montpensier. Acompañados del oficial mayor, recorrieron todas las dependencias y salones de la alta Cámara, pasando largo rato en la contemplación del célebre lienzo de Pradilla y de la hermosa y rica biblioteca. —Hoy ha puesto á la firma de S. M. el rey el ministro de la Guerra, un proyecto de ley para vender los cuarteles viejos de Málaga y edificar uno nuevo con su producto. —Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Disponiendo para la escala de reserva el mariscal de campo, fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Montero Gabuty. Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al mariscal de campo don Ramon de Ciria. —El parte facultativo sobre la salud de la infanta doña Paz, es hoy más tranquilizador. Dice así: «S. A. la infanta doña Paz ha pasado la noche muy tranquila, durmiendo. Hoy por la mañana está sin calentura.» —Parece cosa acordada el nombramiento del señor Santoyo para el gobierno civil de las Baleares, y el del señor Castillon para otra provincia. —Esta tarde á las tres se ha verificado en la iglesia de Monserrat el solemne acto de imponer el hábito de Montesa á S. A. el príncipe don Antonio, á quien ha apadrinado S. M. el rey. Al acto ha asistido la familia real y los duques de Montpensier. —El diputado señor Alonso Pesquera ha entregado al señor presidente del Consejo de ministros exposiciones que le remiten varios pueblos de las provincias de Palencia y Valladolid, entre ellos Palenzuela, Antiguada, Villaban de Palenzuela, Torquemada, Omos, Castroverde, Quintanilla de Abajo, Barcial de Loma y Valdecañas, con numerosas firmas pidiendo la rebeja del arancel de importación de harinas españolas en Cuba. —Segun informes que tenemos por verídicos, carece de fundamento cuanto hasta ahora se ha dicho sobre proyectos de escursiones de la corte en el verano próximo. Cuando se suspendan las sesiones de las Cámaras, se acordará el punto donde ha de dirigirse la jornada real, siendo lo mas posible que sus magestades, después de pasar unos días en la Granja, marchen á algun puerto del Norte, quedando el resto de la familia real en San Ildefonso. —La minoría fusionista se propone combatir catorce actas, en las que formularán voto particular los individuos de la comision. —No es cierto que hayan ido por el último correo las órdenes de cesantía de todos los empleados de la aduana de la Habana. Por motivos de buen servicio, y á propuesta de aquellas autoridades, elevada en el momento de empezarse el período electoral, se han decretado al-

de una apreciable familia de Lu-  
acompañamos á dicho señor en su  
pena.—El primero de Junio  
abasta en Fuente Ovejuna el arrien-  
ta libre de las especies de con-  
memorias.—Hoy.—1486.—  
trinfante en Loja el rey don  
V, su conquistador.—1564.—  
cimiento de Calvino.—1882. Icau-  
en Madrid el Congreso Nacional  
legio.  
que se cumpla.—Muy opor-  
mente dispuso la autoridad muni-  
recogidos los pordioseros  
capital para que fueran asilados  
de Madre de Dios y San Rafael, y  
de fuera se condujeran á sus  
poblaciones; pero algo deba  
desenfadado este asunto, á juzgar  
que se vé á ciertas horas de la  
y tarde en las inmediaciones del  
de San Felipe. No decimos más,  
estamos en la creencia de que se  
cumplir la buena disposicion del  
Alcalde.  
Trenes económicos.—La  
estancia justamente adquirida por  
renombrada feria, ha movido á  
empresas todas de los ferro-carriles  
hoy en esta capital á establecer  
económicos con billetes de ida y  
habiendo recibido ayer los anun-  
de la línea de Granada, según los  
por 71 reales y 40 céntimos por  
venir y regresar los viajeros de  
la ciudad en coches de segunda cla-  
de 49 reales en tercera, y los de  
para por 42 60 y 25 80 respectiva-  
saliente de la primera poblacion  
del corriente ó 1.º de Junio á las  
de la mañana, para regresar en los  
de las 6 y 15 de la mañana de los  
3, 4, 5, 6 y 7.  
Buen acuerdo.—Por uno de  
ma. Corporacion municipal se ha  
dido en su propiedad, con exencion  
derechos, una bovedilla en el ceme-  
de la Salud, al cadáver del señor  
de Fuente de Quinto, nuestro inol-  
amigo, teniendo en cuenta los  
tantos trabajos literarios que, co-  
posta laureado y escritor público  
seguido, ha dado á luz en esta po-  
en donde ha sido diputado pro-  
é individuo del Excmo. Ayunta-  
.  
Homilia.—Mañana á las diez la  
rá en el Crucero de la Santa  
Catedral el opositor á la Canon-  
vacante, Licenciado don  
Benitez y Martinez.  
Bando.—En la primera plana  
de número publicamos el de la Al-  
referente al orden y colocacion  
deben tener los ganados en la próxi-  
ma, así como las reglas que aseg-  
proteccion de los concurrentes á  
ro celebre mercado.  
Caja de ahorros.—En la de  
de se hicieron el domingo último  
posiciones, 6 de ellas nuevas, que  
adieron á 15818 reales, y se devolvie-  
38969 reales y 10 céntimos á soli-  
de 16 imponentes, 6 de ellos por  
No puede pasar.—Continúan  
á su albedrío gran número de  
de corta edad, importándoles muy  
por lo visto á sus padres la expo-  
en que se encuentran de ser arro-  
por algun vehículo, así como que  
eran detestables hábitos, que den  
delante el resultado de convertirlos  
de pedes de cárceles ó presidios.  
Jubilacion.—La han obtenido  
instancia, con los haberes á que  
activamente tienen derecho, el an-  
administrador que fué del matadero  
don Francisco Serrano; el em-  
de consumos don Valentín Re-  
y el mozo de oficio de felatos  
Capia.  
La feria.—Para que puedan  
económicamente á la que se ce-  
en esta capital en los primeros  
del mes próximo, se ha dispuesto  
especial de ida y vuelta para los  
de Fuente Genil, Aguilar, Mon-  
Fernandúñez, Torres Cabrera y el  
dillo, que partirá del primer punto  
y 15 de la mañana del 1.º de Ju-  
regresar en el que saldrá de  
de las 4 y 30 de la tarde del día  
Los precios son los siguientes: de  
Genil 42 60 reales en segunda y  
en tercera; de Aguilar 32 y 19 60  
Fernandúñez; de Montilla 28 20 y 17;  
de Alcañices 18 40 y 11 60; de Tor-  
de Alcañices 13 80 y 8 80, y del Aguadi-  
de 4 60. Los viajeros de esta lí-  
que quieren detenerse para las Car-  
de caballos, podrán también verifi-  
regreso por el tren mixto número  
de los días 4, 5, 6 y 7.

—Más trenes.—También de Má-  
laga saldrá un tren especial el 31 del  
corriente, á las 9 y 35 minutos de la no-  
che, tomando pasajeros en Puente Ge-  
nil y demás poblaciones de la línea, á los  
precios marcados en el suelto anterior,  
pudiendo regresar, á eleccion, en el es-  
pecial que sale de Córdoba á las 10 45  
de la noche del 2, ó por cualquiera de  
los trenes ordinarios de los días 2, 3, 4,  
5, 6 y 7 de Junio. Desde Málaga á Cór-  
doba costará el billete de ida y vuelta  
50 reales y 60 céntimos en 2.º y 30 60  
en 3.º.  
—Expedicion científica.—  
Nuestro excelente amigo el ilustrado je-  
fe del cuerpo especial de topógrafos, don  
Antonio Saiz y Lopez, salió ayer en el  
tren correo para encargarse del personal  
y comenzar los trabajos de la próxima  
campana en la region de Córdoba.  
—Reposicion.—Ha sido repuesto  
en el cargo de administrador de la Ba-  
nificencia provincial el señor don José  
Gomez del Valle, que ha servido con  
celo dicho cargo.  
—Laureado vate.—A nuestro  
querido amigo señor don Leopoldo Cres-  
tar, hemos tenido el gusto de ver estos  
días entre nosotros.  
—Junta.—La de instruccion pú-  
blica de esta provincia ha pedido al se-  
ñor Gobernador que se le pasen los pre-  
supuestos municipales para informar si  
se han consignado ó no las partidas obli-  
gatorias para primera enseñanza.  
—Obras.—El anterior trimestre  
abundó el Ayuntamiento por las de fuen-  
tes y cañerías 375 pesetas.  
—Acuerdo.—Por el Excmo. Ayun-  
tamiento se ha concedido la jubilacion,  
á su instancia, al portero mayor del  
Ayuntamiento don José Heredia, por  
tener mas de la edad reglamentaria y su-  
ficiente número de años de servicio para  
optar á derechos pasivos, los cuales co-  
menzará á disfrutar en primero de Julio  
inmediato, en que se provera este car-  
go, con el ascenso correlativo de los de-  
más porteros.  
—Orador sagrado.—Se dispo-  
nia estos días para ir á Montilla el elo-  
cuente señor Magistral de la Santa Ca-  
tedral de Córdoba, para predicar en  
aquella ciudad los tres días últimos del  
mes de Maria.  
—Anuncio.—En la seccion oficial  
de este numero damos cabida á un edic-  
to de la Alcaldía, anunciando la subasta  
para el suministro de alimentos á los  
presos pobres de la cárcel de esta capi-  
tal.  
—Para todos.—También en la  
línea ferrea de la Sierra habrá tren espe-  
cial, con billetes que sirven para el re-  
greso, para los viajeros que quieran visi-  
tarnos en los días de la próxima feria.  
Saldrá de Belmez á las 5 y 30 de la ma-  
ñana del 1.º de Junio, verificándose el  
regreso en el que saldrá de Córdoba á las  
10 y 30 de la noche del 2. Costarán re-  
feridos billetes 30 reales 60 céntimos en  
segunda y 20 40 en tercera desde Bel-  
mez; 22 20 y 14 80 respectivamente des-  
de Espiel; 18 80 y 12 60 desde la Athon-  
dignia. De desear seria se les concediera  
plazo mas lato á los viajeros de esta  
línea, con objeto de que pudieran asistir  
á la corrida de toros del día 3, Carreras  
de Caballos de los días 4 y 5, y demás  
distracciones que se han de ofrecer en la  
próxima semana.  
—Vate.—En la fiesta ofrecida la  
noche del sábado en el Liceo Piquer,  
de Madrid, recitó nuestro amigo el au-  
reado poeta don Antonio Fernandez  
Grijo las composiciones tituladas *El in-  
vierno, La verbena, y La chimenea cam-  
pesina*, arrebatando al auditorio y obte-  
niendo atronadores aplausos de la esco-  
gida concurrencia.  
—Hallazgo.—En la oficina de la  
guardia municipal se halla á disposicion  
de su dueño una llave, encontrada en la  
via pública.  
—Cargas.—Por jubilaciones, pen-  
siones y vudedades, satisfizo el Ayun-  
tamiento de esta capital el trimestre  
anterior 1996 pesetas y 33 céntimos.  
—Notable músico.—Se dice que  
Mr. Oscar de la Cigna visitará de un día  
á otro á esta capital.  
—Opositores.—Las ternas for-  
madas para la provision de las notarias  
vacantes de esta provincia, con arreglo  
á las calificaciones obtenidas, son las  
siguientes: Para la Notaria de Fernan-  
dúñez, don Sebastian Martinez de Tor-  
res, don Francisco Ortiz y Castro y  
don Bartolomé de Castro y Escribano.  
Para la de Espiel, don Máximo Fernan-  
dúñez, don Bernabé Sarabia y Padilla y don Francisco Herre-  
ra y Rojas. Para la de Montemayor,  
don José Fernandez Sedano de la Fuen-  
te, don Francisco Guzman Pichardo y

don Cristobal Moruvey Melgarejo. Para  
la de Espiel, don Francisco Guzman  
Pichardo, don Sebastian Martinez de  
Torres y don José Arguaroni y Diaz.  
Para la de Encinas Reales, don Joa-  
quin Ruiz de Castro-viejo y Ceron, don  
Francisco Ortiz y Castro y don Alberto  
de Torres é Illescas.  
—Obligaciones.—Las que este  
mes deben ser satisfechas por la Dipu-  
tacion provincial ascienden á 640 992  
pesetas y 96 céntimos.  
—Bien por el niño.—En la cor-  
rida de toros verificada el domingo en la  
plaza de Valencia, supo dejar bien pue-  
to su pabellon el banderillero cordobés  
el «Torrito» de quien dicen los revista-  
ros que fué el que mejor cumplió pa-  
reando los toros que le tocaron.  
—Pensamiento.—Los hombres  
que, á pesar de las largas distancias á  
que se encuentran unos de otros, no se  
separan, llegan sin embargo á verse se-  
parados por completo y solo por el can-  
to de un duro.  
—Daños.—Muchos causó el pedris-  
co de una de las tormentas de estos días  
en los viñedos de Montilla. Nos dicen  
que algunas piedras tenían el tamaño de  
un huevo de paloma.  
—Cantar.—Aunque seas rico pro-  
cura—el trabajo no dejar—porque el  
trabajo se queda; —pero el dinero se vá.  
—Local.—Se ha dispuesto que el  
Maestro de la primera escuela de Bal-  
mez, y en vista de lo que manifiesta el  
Alcalde, precise con justificantes el mo-  
tivo que tuvo para calificar el local de  
aquella como ruinoso.  
—Licitacion.—El 31 se subasta  
en el juzgado de Lucena la casa núme-  
ro 35 calle Calzada, de aquella ciudad,  
y justipreciada en 1406 pesetas.  
—Toda vigilancia es poca.—  
El 26 del corriente fué detenido por  
la guardia civil de Montilla un sujeto,  
presunto autor del robo de 4 caballerías,  
cuyo sugeto ha sido puesto á disposicion  
del señor Jaz de instruccion de aque-  
lla ciudad con una yegua y una rastra  
que tenia en su poder sin la correspon-  
diente guia.  
—Nuevo circo.—Se ha empeza-  
do á construir en Priego, como digimos  
en su día, una plaza de toros á manera  
de circo romano, en el centro de un cer-  
ro de piedra, rebajando la gradería en  
los muros que resulten del vaciamiento  
de aquel.  
—Presupuesto.—El ordinario de  
la Rambla está á la vista hasta el 5 de  
Junio.  
—Detenido.—Lo ha sido por la guar-  
dia civil de la ciudad de Cabra, y puesto  
á disposicion de la autoridad correspon-  
diente, un soldado del batallon deposito  
de Lucena, reclamado por el delito de  
atropello y lesiones causadas á un indi-  
viduo.  
—Quejas.—Las escriben de Mon-  
tilla porque hace algunas noches no se  
encienden mas faroles que los de las ca-  
lles céntricas, y estos se apagan no  
muy tarde.  
—Edicto.—Por uno del juzgado de  
Bujalance se llama á cuatro hombres,  
cuyos nombres se ignoran hasta ahora,  
contra los que se procede por haber ro-  
bado la madrugada del 17 la cantidad  
de 9000 reales á Juan L. de Giron.  
—Impuesto.—El repartimiento  
del llamado de sal está á la vista hasta  
el sábado en Fuente Tojar.  
—Ilustrado.—El director de nues-  
tro colega «El Eco de Cádiz», don Enri-  
que Garcia Ponce, ha sido nombrado Al-  
calde de dicha ciudad.  
—Concejal.—Uno de Sevilla aca-  
ba de declarar ante aquel municipio, que  
en dicha ciudad hay dos fábricas de vi-  
nos artificiales, que no vaciló en calificar  
de «venenosos».  
—Gratosuceso.—En término de  
Chiclana quedará de un día á otro inau-  
gurada la colonia vitícola de «Campano».  
—Aprovechamiento.—El de  
los pastos de primavera de la dehesa  
boyal de Guadalquivir, se subasta el dos  
de Junio en aquella Alcaldía.  
—Agencia matrimonial.—  
Ese ingié que me propone usted para  
la niña, ¿está divorciado?—Sí, señora, en  
regio; puede volver á casarse.—Buena,  
pase lo del divorcio, pero dígame usted,  
¿por qué se ha divorciado?—Porque sor-  
prendió á su mujer...—La señora con  
viveza. No lo quiero; es tan difícil...  
—Caza.—Escriben de Sanlúcar que  
en el paso de tórtolas y en los comederos  
de palomas, se ha distinguido este  
año el aficionado don Manuel Z. de, ha-  
biendo tenido día de matar veinticinco  
palomas en los olivares que lindan con  
Cainabo.  
—Obejo.—Mayo 24.—Después de  
las últimas lluvias, las plantas y siem-

bras han adquirido el beneficio que es-  
peraban, viéndose hoy las arbóreas co-  
mo las de huertas en el mejor estado de  
prosperidad, presumiendo que la futura  
cosecha de aceituna será buena: de los  
cereales ya se está segando la cebada  
con buenos resultados; la cosecha de  
trigo será mejor, y la de garbanzos se  
espera regular. Los granos existentes  
no tienen demanda.—Corresponsal.  
Hemos recibido el tratado de la Tipo-  
grafía ó arte de la imprenta, escrito por  
José Giraldez; esta obra, la más com-  
pleta de las publicadas sobre dicho arte,  
contiene todo lo relativo á su práctica,  
con multitud de modelos de cajas, estan-  
tes, armarios y mesa, entre los que se  
encuentran los de las cajas de griego,  
hebreo, árabe y sánscrito, con reglas  
para la composicion de estos idiomas;  
modelos de toda clase de casados, y otros  
á cual más curiosos y necesarios al ca-  
jista. Este tratado contiene además  
todo lo referente á la práctica de las  
prensas y máquinas, arreglo de formas,  
fundicion de rodillos, etc., así como el  
procedimiento de la estereotipia al yeso  
y al papel; de la galvanoplastia á la gu-  
tapercha y á la cera, con una idea bas-  
tante extensa de la encuadernacion, y de  
todas las operaciones que tienen lugar,  
como el alzado, empaquetado, plegado,  
cosido y otros, terminando con un vo-  
cabulario técnico tipográfico.  
Esta obra, que forma un tomo en 4.º  
de 312 páginas, se vende al precio de  
32 rs., y remitiendo 36 en libranza á la  
librería de los señores Vinda é hijos de  
Cuesta, se envía por el correo; certifica-  
da, 2 rs. más.  
En el Ejército y el Hospital  
—Chinadega (C. A.), Abril 22 de 1880.  
Señores Lauman & Kemp, Nueva York.  
—Muy estimados amigos y señores:  
Creo un deber de justicia el manifestar  
á VV. el buen éxito que han alcanzado  
en este país varias de las preparaciones  
especiales de la acreditada casa de VV.  
Merecen particular mención entre ellas  
el Aceite de Hígado de Bacalao, con cuyo  
medicamento oportunamente adminis-  
trado he podido obtener curas completas  
de Bronquitis crónicas, Reumatismo  
crónico, Jaqueras inveteradas, y me ha  
servido perfectamente para acelerar la  
convalecencia despues de las fiebres  
graves.  
Desearíamos continúen VV. con el  
mismo éxito, en esta República y las  
demás de la América del Sur, etc., me  
repite Su efímo. S. S.  
Toribio Tigarinos,  
Cirujano del Ejército y Médico  
del Hospital de esta Ciudad. 76  
Todo el mundo conoce la corteza de  
la quina, pero se sabe menos que existen  
numerosas variedades, que hay  
quinas amarillas de igual aspecto y  
amargura que la quina real, y no contie-  
nen sino huellas de quinina. Es de suma  
importancia, por lo tanto, tomar prepa-  
raciones hechas con cortezas ricas en  
quinina, como el Vino de Quina ferru-  
gíneo de Grimault y C., que responde  
á todas estas exigencias, y además de la  
quinina de la quina amarilla real, con-  
tiene los principios tónicos de la corteza  
asociados al fosfato de hierro, el ferru-  
gíneo por excelencia contra la anemia  
para reconstituir la sangre pobre y las  
fuerzas del organismo. 28  
ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.  
No exigiendo por ahora los trabajos  
que se practican para desecar las char-  
cas formadas á orillas del Guadalquivir,  
que las granzas y materiales inútiles de  
las obras públicas y particulares con-  
tinúan vertiéndose en aquellas inmediati-  
ciones, he dispuesto que prosigan de-  
positándose, hasta que otra cosa se de-  
termine, en los vaciaderos denominados  
de la Cuesta de la Pólvora y del campo  
de la Victoria, utilizando la salida con  
direccion á este último por la puerta de  
Almodóvar durante los días en que ha  
de celebrarse la feria próxima.  
Córdoba 26 de Mayo de 1884.—Bar-  
tolomé Belmonte.  
Boletín religioso.  
—Hoy, San Esteban, obispo y mártir.  
—Mañana, San Pedro Regalado, con-  
fesor.  
—JUBILADO CIRCULAR.—Hoy, en la  
Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno,  
por doña Matilde Wilks, en sufragio de  
sus difuntos.  
—Primer día de solemne triduo á

Maria Santísima en las iglesias parro-  
quiales del Salvador y San Francisco,  
con arreglo á lo dispuesto por el  
Excelentísimo Señor Obispo. Repre-  
sados días á las ocho y media de la  
mañana se celebrará la solemne fiesta, y  
por la noche á las oraciones serán los  
ejercicios con asistencia de una brillan-  
te capilla de música, y se cantará el  
Santo Rosario, Estancia, coplas de los  
profesores Sres. Lucena y Torrellas,  
terminando con la salva del maestro  
Eslava.  
—Los asociados á la corte de Maria  
visitarán hoy á Nra. Sra. de la Blan-  
ca, en Santiago.  
+  
Los Sres. Sacerdotes que gusten  
celebrar hoy el Santo Sacrificio de la  
Misa en la Iglesia parroquial de San  
Miguel Arcángel, de seis á ocho de la  
mañana, aplicándola por el eterno des-  
canso del alma de don Manuel Molina  
y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán el  
estipendio de diez reales.  
+  
Primer aniversario.  
EL SEÑOR  
DON MANUEL BAENA Y DIAZ,  
falleció el día 30 de Mayo de 1883.  
—  
Los Sres. Sacerdotes que gusten ce-  
lebrar el Santo Sacrificio de la Misa en  
la iglesia parroquial de San Pedro, el  
día 30, aplicándola en sufragio por el  
alma de dicho señor (q. e. p. d.), reci-  
birán el estipendio de dos pesetas  
hasta las ocho de la mañana, y desde es-  
ta hora en adelante diez reales.  
Espectáculos.  
GRAN TEATRO.  
COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA.  
—  
Funcion para hoy, (8.º de abono.)  
La ópera en 4 actos, Favorita.—  
A las nueve.  
PRECIOS.—Plateas y palcos principa-  
les, 120 rs. 40 cts.—Palcos segundos, 60  
40.—Butacas con entrada, 20 40.—De-  
lanteras de anfiteatro, con idem, 12 40.  
—Asientos de idem con idem, 8 40.—  
Delanteras de paraíso con idem, 6 40.  
—Entradas para palcos, 6 40.—Idem de  
paraíso, 4.  
CARRERAS DE CABALLOS  
EN CÓRDOBA.  
—  
Las habrá en los días 4 y 5 de Junio,  
á las cuatro en punto de la tarde, si el  
tiempo no lo impide.  
Precio de las localidades.—Palcos con  
ocho entradas, 240 reales.—Delantera  
de tribuna con id. 30.—Gradas de palco  
y de tribuna con id. 16.—Billetes de  
circulacion general, excepto las delan-  
teras de tribuna, palcos y dependencias  
de la Sociedad, 60.  
Entrada al centro del Hipódromo.—  
Una persona á pié ó en coche, 2 rea-  
les, á caballo, 24.—Un carruaje de dos  
asientos 30.—Id. de cuatro id. 60.—  
Buck ó familiar, 80.  
Se reciben encargos de localidades  
en el despacho de billetes del Gran  
Teatro.  
En referidos días se expanden en  
la estacion de los ferro-carriles, desde  
las doce á las dos de la tarde, billetes  
de ida y vuelta de Córdoba al primer  
paso á nivel del kilómetro 4, al precio  
de 3 reales en coches de segunda. La  
salida de Córdoba será á las 2 y 30 de  
la tarde y el regreso á las 6 y 45 de id.  
Seccion comercial.  
BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 24 de Mayo,  
Consolidado Interior 61 3/8  
Amortizable, 74 4/8  
Ferro-carriles, 00 00  
Acciones de Banco, 272 00  
MERCADO DE CÓRDOBA.  
Trigo de 48 á 45 rs. fanega.—Cebada 18 á  
20.—Garbanzos 80 á 140.—Escaras á 18 rs.—  
Habas mazaganas á 32.—Id. chicas morunas á  
36.—Arvejonas á 38.—Yeros 36.—Alpis-  
ton 48.—Alpiste de pella 50.—Maza 40.  
—Harina de 1.º Castilla flor de 18 50 á 19  
rs. arroba.—Delpais de 1.º á 17; 2.º 16 50.  
—Carne de vaca á 1 peseta 56 céntimos el  
kilo.—Id. de cordero 1 40 pta.—Aceite de  
35 á 38 reales arroba en los molinos.—En la  
ciudad de 48 á 50 reales decá litro.  
PRECIOS DE LA PROVINCIA.  
Montoro.—Trigo de 40 á 44 reales fanega;  
Cebada á 16. Aceite á 35 reales arroba, no-  
tándose calma en el mercado.  
Priego.—Trigo 37 rs. fanega; Cebada 17;  
aceite 36 rs. arroba.  
Poboblanco.—Trigo 35 rs. fanega; Cebada  
16; Garbanzos 70; Aceite 35 rs. arroba.  
Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega;  
Cebada á 20; Avena á 15; Garbanzos á  
80; Vino añejo á 20 rs. arroba; Ide n. fresco de  
12 á 4; Aceite añejo á 40; idem fresco á 36;  
Espiel.—Trigo, de 35 á 37 reales fanega;  
Cebada, de 15 á 16; Garbanzos, 80; Aceite  
35 reales arroba.  
IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

¡Se ofrezca á la fortuna la mano!

2,500,000 REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Hamburgo.

Table with 2 columns: premio mayor de Reales, 1 premio, 2 premios cada, etc.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primer sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen billetes originales enteros Reales 30.

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el mas grande cuidado.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vomitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no colorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente, y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 etcétera.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases mas solidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirlas los pedidos lo mas pronto, en todo caso antes del

1 de Junio 1884

irrevocablemente

Casa expendedora principal de loterias Hamburgo (Alemania).

F. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado, y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2-3 dias de España Hamburgo.

Gabinete Fotográfico DE MIGUEL BRAVO, Calle de Gondomar número 8.

BAZAR CORDOBÉS.

Paez y Sanchez, Letrados 15.

En este establecimiento acaba de recibirse un especial surtido en telas de seda, cerda y metal de todos números para tornos de hafia; aros de haya de todos tamaños para cribas, cedazos y tamices; herramientas de molineros, piquetas, paños, macetas, martillos planos grandes y pequeños, id. de punta, grandes; se proporciona toda clase de útiles de molino y piedras de la Ferté y la Dordogne, todo muy arreglado.

DELICIA ORIENTAL

Celebrado Licor que ha obtenido la mas entusiasta acogida del público de Barcelona. Recomendado muy eficazmente reputados Catedráticos y Profesores en medicina.

LA FUNERARIA.

17 Cuesta de Peramato 17

Ataúdes forrados para párvulos, desde 12 reales. Alquiler de capilla, completa, etc.



DESCUBRIMIENTO no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri

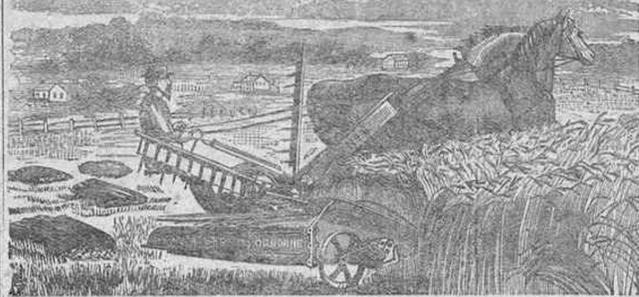
ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Máquinas de vapor, prensas, molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tuberías y todo lo concerniente á construcciones en hierro.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vomitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no colorosas.

Precio de cada frasco, 24 rs.



Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y Garcia, Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Traccion; Horizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrifugas, Segadoras, Bombas de incendios, carrinas para agua, Arados de todas clases, Sembradoras, Gradas y toda clase de máquinas aplicadas á la agricultura, industria y Comercio.

JOSE RAMOS

Ofrece á los Sres. viajeros su nuevo establecimiento de casa de huéspedes, conocido por la primitiva del Carmen, San Pablo 18, frente á su anterior establecimiento del Parador de Santa Marta, donde estuvo establecido muchos años.

GRAN BAZAR de los Diamantes Americanos de Madrid.

En bisuteria montada con diamantes Americanos, que se confunden con los verdaderos de gran valor: todos estos objetos están montados en oro de ley y es hoy el bijoux, farori du beau sexe.

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo la casa número 103, calle del Sol, y des de San Miguel la haza nombrada de los Almendros, de 14 fanegas de tierra calma, al pago del Naranja de Almagro, liadando con el fontanar de Cayano. Para informar de su precio y condiciones, Fernando G. on 17.

Aviso. Sobrantes de construcción de dos casas, se desean vender 2000 ladrillos corianos, propios para solerías y azoteas; 4000 losetas blancas y encarnadas, y 500 cuarterones de madera de Sagrado muy buenos, todo á precios arreglados. Plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16, informarán.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, en la calle de San Alvaro, núm. 1.º

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el nuevo y acreditado establecimiento situado en la plazuela de las Capuchinas número 42, se ha recibido una gran partida en tintos y blancos á los precios siguientes: litro 56 céntimos; doble litro una peseta y doce céntimos, y los diez y seis litros nueve pesetas. Tambien hay en dicho establecimiento aguar dientes del reino á una peseta treinta y siete céntimos el doble litro, y el segudo á una peseta ochenta y ocho céntimos.

Venta de encinas. Se hace de la cantidad y número que se desee. En la calle de los Morcos número 2, se dará razon.

Aviso. La acreditada casa de muebles usados, situada en la calle de los Leones núm. 16, inmediata al horno de San Juan, compra y vende toda clase de mobiliario que esté en buen uso, como tambien libros viejos en grandes partidas.

Espigadero y pastos. Para aprovecharlos hasta el treinta de Setiembre del presente año, se venden los del cortijo de Pedro Vegas, en las inmediaciones de Castro del Rio, con muy buen abrevadero en su mismo terreno. Se tratará con don Felipe de Fuentes, habitante en la calle de la Palma de atada poblacion.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un portal sin número en la plazuela de la Beatilla, inmediata á la de San Agustín. De su precio y condiciones informarán calle Liceo 45.

Vinos de Valdepeñas. En el acreditado depósito de Luis Delgado, calle Diego León número 5, se venden vinos de Valdepeñas legítimos, premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras, á precios módicos: se están recibiendo grandes partidas, y se expenden por el propio conchero. Tambien se dan vasijas para fuera de la capital.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle del Romero, núm. 8; en la misma se hace almoneda de todos los efectos.

Arrendamiento. Para los dias de feria se hace de dos habitaciones, con sus cocinas, pendientes camas y demás mobiliarios. En la calleja Almona-Pazo número 18, San Andrés, dará razon.

Venta. Se hace de la casa número 27 calle de Mucho Tingo además dos prensas de molino. Paratrar, en la misma.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicados tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen, y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los señores: D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5, hasta 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 12000 libras vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.

Prensas DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia, las mencionadas prensas.

IMPORTANTE. LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante en concurrencia con los de su clase fué declarado el mejor en la gran Exposicion Especial Internacional, Balneológica de Francfort (Alemania) en 1881 y premiada con la

Gran Medalla de Oro

Declinada la honra de igual premio que le adjudicó la Sociedad Científica Europea, y otras de la misma índole, ha obtenido Medalla de Oro en la Exposicion de Minería y Aguas Minerales de Madrid, siendo todos sus componentes de tal índole y tan grande su mineralizacion que no tiene otro rival hasta ahora conocido, y cada botella por estas razones vale por dos de las otras, resultando á mitad de precio la de La Margarita. Una larga, constante, y general clinica de treinta y dos años cada dia mas extendida, garantiza la bondad de este purgante para curar con facilidad y prontitud las escrofulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestión, nes difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central; Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospecto, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fíjarse bien. NOTA. El cantidad de agua es inmenso, no solo para bebida, sino tambien para baños.

Colirio de Santa Lucia, por Lucia.

Cuadros al óleo. Se hacen almoneda de ellos en la calle de Luno XII número 42.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 69 calle de Alfaros para tratar con don Manuel Valera plaza de Don Gomez núm. 2.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa Reparación 18, para tratar Ambrosio Morán 24.

Carruage. Se alquila un brick sin bastis, siendo por cuenta del que lo alquila ponerle los dias de feria está acabado de pintar y la vestidura nueva. Tambien se vende el mismo á plaza al contado; darán razon calle Catedral número 7.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la huerta y cortijo de Urraca del Rio de cabida de 700 fanegas, situado en la Campa de esta capital y en la margen izquierda del Guadaquivir. Para tratar en la calle de Muñoz número 8.

Arrendamiento. Para los dias de feria y hasta San Juan se hace de la casa calle de la Plaza número 13, con buenas y cómodas habitaciones; y desde San Juan adelante la casa calle de Linares número 67. Para tratar calle de Isabel número 8.

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una gran parte del huerto llamado del Pinar en Tracastillo, se venden naranjos y árboles frutales, como rosales y otras plantas, que pueden verse en el mismo. Tambien se vende en la calle de los Tejares.